

El Manglar sigue amenazado

Los manglares de Guatemala han sufrido grandes alteraciones desde mediados de la década de 1950. Primero la agricultura, después la ganadería y más tarde la industria camaronera y turística desordenada han contribuido a que este ecosistema esté entre los más amenazados del país. A estos problemas se suma la impunidad por los delitos en contra del manglar: muy pocos son los casos que terminan siendo penados con las sanciones que prevé la ley.

El panorama anterior es preocupante y hace temer que, de no ponerse un alto, en la próxima década el manglar se encuentre extinto en las costas guatemaltecas. Además, una nueva tendencia, la creación de infraestructura para la integración de Mesoamérica en la economía globalizada, oscurece las perspectivas y amenaza con acelerar la degradación y generalizar la destrucción en toda la región.

Los megaproyectos de infraestructura son una apuesta arriesgada. Suponen el endeudamiento de las arcas nacionales y el desvío de fondos que deberían ser para beneficio social, hacia obras de infraestructura. La intención con la que se proyectan estas grandes obras es conseguir beneficios económicos, provocados por el establecimiento de nuevas empresas atraídas por las condiciones favorables para la inversión. Sin embargo, nadie explica que la infraestructura no es más que una de las muchas condiciones que necesitan los inversores para afianzarse en un país, y que ella por sí sola no es ninguna garantía.

Lo que también se silencia es que las empresas dirigidas al mercado global necesitan mano de obra altamente cualificada. La mayoría de las personas de las comunidades en donde se establecen los megaproyectos carecen de la capacitación necesaria y terminan optando sólo a ocupar puestos de tercer orden. Si al final se establecen nuevas empresas, los puestos mejor remunerados estarán destinados a personas externas a las comunidades. El resultado en todo caso es el empobrecimiento de grandes masas de población local, que tendrán que buscar actividades marginales para sobrevivir.

Y es ahí donde entra el manglar en el juego. Si este ecosistema ya tiene mucha presión, los megaproyectos supondrán fuentes de tala y contaminación adicionales. Si un proyecto como el del puerto de Champerico saliera adelante, el aumento de la navegación y la necesidad de realizar dragados continuos pondrían en grave riesgo una amplia zona que llegaría a afectar al Manchón Guamuchal, el área de manglar más importante de Guatemala.

El manglar guatemalteco está hoy al borde de la desaparición, y el modelo económico que se está intentando imponer sin la participación de toda la ciudadanía supone un riesgo más. Impulsar megaproyectos de inciertos resultados es una actuación irresponsable de los tomadores de decisión. Aumentar los riesgos de las personas y los ecosistemas de los que dependen para sobrevivir es social y ambientalmente injusto, y éticamente incorrecto.

Los Megaproyectos, amenaza del Futuro

Desde el 2001 era notorio que los proyectos de infraestructura en el Océano Pacífico estaban planificándose dentro de la lógica del Plan Puebla Panamá. Conforme ha pasado en tiempo, los planificadores no han hecho sino continuar y fortalecer la agenda de desarrollo neoliberal que se está impulsando en la región.



Plano de uno de los puertos planificados en Champerico, Retalhuleu, para darle servicios a un puente terrestre que une el Atlántico y el Pacífico

propios intereses, los cuales no son controlables por ningún gobierno por mucha infraestructura que construya. El hecho de que el mismo modelo de desarrollo se esté proponiendo para el resto de Mesoamérica aumenta la incertidumbre de la inversión, ya que en un mercado en competencia el inversionista elegirá las mejores condiciones y se establecerá en donde más le interese. ¿Qué garantiza que ese sitio sea Guatemala?

Que Guatemala se endeude para llevar adelante un negocio poco seguro puede provocar un efecto totalmente contrario al que se persigue con los megaproyectos. Si la industria no se establece en el país se habrán gastado los fondos que de otra manera se podrían haber utilizado en inversión social. Los perdedores de todo lo anterior serán las personas menos favorecidas y la naturaleza. Nadie puede pretender que los ecosistemas aguanten los embates de las industrias destructivas tradicionales, a los que se añaden ahora los impactos directos de la construcción de infraestructura a gran escala y la incertidumbre para la población. Estos factores pueden ser el tiro de gracia definitivo para los manglares del Pacífico.

La estrategia de desarrollo del Plan Puebla Panamá plantea una serie de proyectos que, unidos, crean condiciones para construir un corredor para el paso de mercancías desde Estados Unidos a Asia. En la actualidad se está proponiendo un megaproyecto en Champerico, en el que se plantea, además la construcción de un puerto pesquero internacional, la creación de infraestructura pesquera artesanal, rompeolas y la mejora de los accesos al área. Este proyecto contará con el financiamiento de otros países, organismos internacionales e inversores privados. La inversión guatemalteca provendrá de los fondos para el cumplimiento de los acuerdos de paz (FONAPAZ y FIS). Para

La propaganda detrás de los megaproyectos asegura que las inversiones en infraestructura van a servir de base para el desarrollo del país y, por tanto, para la reducción de la pobreza. Sin embargo, la realidad es que los megaproyectos son un negocio que requiere grandes desembolsos y no tiene asegurados sus supuestos beneficios. La pretendida atracción de los inversionistas que va a provocar la creación de infraestructura es un deseo, no una realidad necesariamente cierta. Los inversionistas establecen sus negocios según sus

fomentar la inversión privada, el gobierno de Guatemala no sólo recurre a fondos sociales, sino que además se debe comprometer a la lucha contra el terrorismo internacional, lo que aumenta la factura, para resolver un problema lejano a la realidad y a las necesidades actuales de los guatemaltecos.



Pescador de estero en una aldea de Nueva Concepción, Escuintla

Los resultados seguros son la creación de un Estado policial, el aumento de la deuda pública y el deterioro de los ecosistemas. Es mucho más incierto que estos proyectos se conviertan en un polo de desarrollo que traiga bienestar a la población. La apuesta es demasiado alta como para pensar siquiera que se trata de una buena elección.

Otra pregunta que queda por responder es ¿quiénes van a ser los beneficiarios directos de estas inversiones? Para responderla conviene resaltar algunos aspectos importantes.

El fomento de cadenas productivas –“clusters”– dirigidas a la agroindustria, actividad forestal, turismo, vestuario y textiles supone un beneficio millonario para los inversores privados y para los países consumidores. Sin embargo, es de prever que una buena parte de las comunidades que viven en áreas de supuesto desarrollo no será beneficiada, ya que una buena parte de la población sólo tendrá acceso a los puestos marginales de la economía que se cree en el área.

La inversión nacional proviene de fondos sociales, como en el caso de Champerico, en donde el dinero que se debería usar para cumplir los acuerdos de paz se destinará a megaproyectos. La agenda de la paz queda, de esta manera, en el discurso de las autoridades, y el desarrollo integral de las comunidades se desplaza al último plano.

El Estado de Guatemala no invertirá en necesidades básicas como educación, salud y vivienda. Si la inversión que se hace en infraestructura se destinara a proyectos de desarrollo emanados desde las propias comunidades, habría menos incertidumbres y traería mayores beneficios a corto y largo plazo.

Evidentemente los megaproyectos están diseñados para los grandes empresarios, y crean muchas incertidumbres para las personas que por sus condiciones tienen pocas oportunidades de ser competitivos en una economía globalizada. Ante este panorama, lo único que se puede esperar es que las condiciones sociales se deterioren y las presiones al ecosistema de manglar aumenten producto de la pobreza y de los nuevos proyectos que se plantean en ellos.

El cambio de uso del suelo en el ecosistema de manglar

Una de las principales causas de la pérdida de manglar en Guatemala ha sido el cambio de uso del suelo. Las cuatro especies de mangle que existen en Guatemala están incluidas en la Lista Roja de especies de flora amenazada de extinción publicada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Sin embargo, a pesar de que la ley forestal lo prohíbe de manera explícita, todos los años se destruyen más de 500 hectáreas de este ecosistema. De continuar como hasta hoy, en los próximos años asistiremos a su total desaparición.

La debilidad institucional y una tremenda falta de voluntad de hacer cumplir la ley por parte del Instituto Nacional de Bosques (INAB) son las causas principales de que los delitos contra el ecosistema de manglar queden en la total impunidad. Desde 1999 hasta la actualidad las repetidas denuncias por la tala indiscriminada que se está produciendo son archivadas, y en algunos casos los más altos dirigentes del INAB han



Tala de Manglar, Finca "Manacales", Champerico

iniciado las gestiones para que los jueces desestimen las demandas. Un ejemplo de lo anterior es el caso de tala que se dio en la finca "Manacales", en la costa sur de Guatemala, en marzo de 2003. A pesar de que se trataba de un claro delito por cambio de uso del suelo, los responsables del INAB firmaron un convenio de reforestación con el dueño de la finca. Este tipo de convenios únicamente pueden ser firmados cuando previamente se ha dado una autorización para realizar el cambio de uso. Sin embargo, en este caso nunca existió una licencia, lo que hubiera sido ilegal debido a que el manglar está protegido por la ley.

En agosto de 2004 Trópico Verde junto con la Asociación de Vecinos para el Desarrollo Integral de Champerico presentaron una demanda en contra del gerente del INAB por incumplimiento de funciones por este caso, aunque la lentitud de la justicia y la arbitrariedad con que a veces se imparte hacen temer que el caso de "Manacales" sea uno más de los muchos que han quedado sin castigo en los últimos ocho años.

Industrias en el Manglar

La costa litoral del Pacífico de Guatemala, de una extensión de 254 Km., ha sufrido en pocos años la pérdida de la mayoría de los manglares que la ocupaban. Entre 1950 y 1965 se taló más de la mitad del manglar existente debido a la expansión de la industria algodonera, que causó la degradación irrecuperable de los suelos. Más tarde, cuando este cultivo comenzó a declinar, se empezaron a utilizar los terrenos remanentes de manglar para instalar estanques para salinas y para la cría del camarón.

Las salinas vienen desde tiempos de los antiguos mayas. Sin embargo, como la mayoría de industrias modernas, no se parece a su contraparte histórica. Esta industria, que está en expansión, ha sido responsable de alterar la dinámica de los ecosistemas costeros, al cambiar los niveles de salinidad del agua y el suelo, y talar los bosques



Salinera en una aldea de Nueva Concepción, Escuintla, que ha arrasado con el manglar. Al fondo se observa una franja de mangle que aún queda en pie.

Por otra parte, la camaronicultura está degradando gravemente el ambiente en un área en la que la mayoría de la población vive de la pesca artesanal o de subsistencia. El rápido desarrollo de la camaronicultura ha ido acompañado por debates cada vez más controversiales sobre sus impactos ambientales, económicos y sociales. El establecimiento de estanques para el cultivo de camarón ha sido la causa principal de la pérdida de manglares en muchos países.

Problemas que ocasiona la Industria del camarón	
Disminución en la pesca local	Problemas de salud causados por la contaminación del ambiente
Apropiación de la propiedad pública (las áreas de manglar) por parte de las camaroneras	Escasez de agua potable
Pérdida de productos del manglar	Apropiación de recursos marinos mediante el uso de concentrados*

*Algunas camaroneras fabrican su propio concentrado con harina de pescado elaborada con los desechos de la pesca de arrastre y de las granjas de camarón. De esta manera, los industriales usan recursos comunes en su propio beneficio y aumentan las presiones hacia especies marinas antes poco o nada utilizadas.

Además de la conversión directa del suelo, la camaronicultura demanda grandes cantidades de piensos concentrados, agua limpia, post-larva silvestre y energía, y produce grandes cantidades de desechos orgánicos, sedimentos y sustancias químicas. En el caso de la camaronicultura intensiva, la vida útil de la mayoría de estanques rara vez sobrepasa los 8-10 años debido a la contaminación y las enfermedades.

Esta situación ha hecho que en algunos casos las poblaciones que viven alrededor de las camaroneras hayan protestado. Ejemplo de ello es lo que ocurrió en Champerico en mayo del 2001, donde todo el pueblo salió a las calles para protestar en contra de una granja camaronera que había cortado el paso de los pescadores por la playa. Como resultado de aquellos conflictos resultaron muertos dos jóvenes. Esos dos asesinatos han quedado en la total impunidad.



Camaronera Aquamesa, Retalhuleu

Un dato curioso es que la industria del camarón de Estados Unidos ha acusado a Brasil, Ecuador y Tailandia de bajar los precios del camarón en el mercado internacional. Esto afecta a las granjas de camarón de Guatemala, pues el coste de producción no es competitivo frente a los precios de otros países como los antes mencionados. En el caso de Brasil, al ser una industria en expansión con pocos años de operación, la producción es muy alta en relación con la de otros países que ya han acabado con los manglares de sus costas, como Guatemala. La camaronicultura no tiene en Guatemala mucho futuro debido a las guerras entre mercados, y es el momento de intentar recuperar el ecosistema en beneficio de las comunidades locales